

Santiago, 30 de abril de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Comunica Hecho Esencial.

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y demás normativa vigente, informo a Usted que, con fecha 30 de abril de 2021, a las 10:00 horas, se celebró Junta Ordinaria de Accionistas de Contemporara Corredores de Bolsa de Productos S.A., en la cual participaron el cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto de la sociedad.

En dicha Junta Ordinaria se acordó, por unanimidad de los accionistas asistentes, lo siguiente:

1. Aprobar el Balance General, Estados de Resultados e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.
2. Designar a los miembros del Directorio para el periodo 2021 – 2023.
3. Ratificar Política de Remuneraciones del Directorio de acuerdo con los estatutos de la sociedad.
4. Aprobar las operaciones con partes y personas relacionadas efectuadas por la Compañía durante el ejercicio 2020.
5. Designar a la firma Price Waterhouse Coopers Consultores Auditores SpA como empresa de Auditoría Externa de la Compañía para el ejercicio 2021.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted



Francisco Valenzuela Baltra
Gerente General
Contemporara Corredores de Bolsa de Productos S.A.



Factoring



Leasing



Corredora de Bolsa
de Productos



Seguros
Generales



Servicios
Inmobiliarios